

LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

(2.ª ÉPOCA.) DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS. (2.ª ÉPOCA.)

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Lancaster, 2, bajos.

ANUNCIOS Y COMERCIALES, A PRECIOS CONVENCIONALES.

Domingo 18 de Agosto de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Barcelona, (al mes) 4 reales.
Fuera, (trimestre adelantado). 12 »

N.º 174

** — **BUNUELOS CALIENTES** á todas horas. — Buñolera de Canaletas, 13.

LA PUBLICIDAD.

Barcelona 18 de agosto de 1878.

SOBRE LA CRISIS.

V.

Dado el carácter que á la crisis hemos atribuido, y supuestas tambien las mejoras que creemos necesarias para el fomento de la riqueza agrícola, es indudable que habria sido tambien eficaz para conjurar los males que aquella produce, buscar en América y en Asia mercados para nuestros productos.

De prever era la crisis, como hemos demostrado, y prevenirla era el deber de gobiernos que á diferencia del nuestro no consagraran todos sus afanes á la defensa de su mezquino ideal político, sino á la verdadera restauracion de las fuerzas del pais cansadas y casi agotadas en largos años de incansables contiendas.

Si nuestro comercio interior agonizaba á la conclusion de las guerras que hemos sostenido; si de su postracion aun no se ha levantado; si la falta de consumo hace que los almacenes de nuestras fábricas estén repletos de existencias, y que absorbiendo éstas, grandes capitales, obliguen al industrial á suspender sus trabajos para evitar las mayores pérdidas consiguientes á la acumulacion de productos que no han de tener salida, natural habria sido que el gobierno hubiese favorecido la exportacion á las repúblicas hispano-americanas, á nuestras Antillas y al todavía inexplorado, al menos por nosotros, Archipiélago filipino.

Dar la mano á nuestra abatida marina mercante, quitar los obstáculos que no ya á su desarrollo sino á su existencia se oponen, fomentar su incremento, ya interesándola en los viajes de altura que en la actualidad le son poco menos que imposibles, ya protegiéndola contra la incontestable superioridad que en estos momentos tienen las de otros paises, seria al mismo tiempo que altamente político muy beneficioso para nuestro comercio, que de este modo habria encontrado compensacion para los quebrantos del tráfico interior en seguras ganancias en el exterior. Las fábricas no habrian tenido que cerrarse aun cuando en algo se hubieran visto tal vez obligadas á modificar su elaboracion para acomodar sus productos á los gustos y exigencias de los nuevos mercados, y por las relaciones mutuas de las distintas clases sociales, el bienestar parcial por este camino conseguido á todas habria alcanzado, dando tregua para que, hecha con la paz, con la proteccion á la agricultura y una buena, celosa, diligente y discreta administracion la fortuna pública, pudieran normalizarse los cambios y transacciones en el pais y entrar éste con firme y segura planta en las vías del progreso.

¿Qué interés nacional se ha opuesto á que el gobierno no haya atendido á justísimas peticiones de la «Union de las Corporaciones» de Barcelona? ¿Qué interés, qué conveniencia nacional impide el establecimiento del derecho diferencial de procedencias para todas las banderas, inclusa la española, y del diferencial de bandera respecto á las terceras potencias? ¿Por qué ha de tolerarse por más tiempo que sea para los extranjeros más fácil que para nosotros el comercio con las islas Filipinas? Si las Antillas son verdaderamente provincias españolas, tanto como pudieran serlo las del corazón de Castilla, ¿por qué la península ha de comerciar con aquellas provincias en las condiciones que una nacion extranjera, ya que no digamos en peores? Se dirá que perderíamos los cuantiosos rendi-

mientos de las aduanas de las Antillas; pero aun cuando esto fuera enteramente cierto, que no lo es, es indudable que la mayor facilidad en el comercio produciria riquezas que á su vez contribuirian en parte proporcional al levantamiento de las cargas públicas, viniendo de este modo á encontrarse el equivalente, y á facilitarse la union de ambos Tesoros, á la cual se tiende, y que en nuestro concepto es de justicia y político realizar.

De intento no hemos querido tocar ningun punto directamente relacionado con los Aranceles. No vemos claro que las reformas en ellos introducidas de algunos años á esta parte hayan producido la crisis, ni influido en ella de una manera poderosa. Somos proteccionistas en el buen y recto sentido de la palabra: queremos que se ampare nuestra industria, y que discretamente se la estimule al adelanto, sin obligarla á una loca, desatentada é imposible competencia con la de otros paises, mientras no seamos fuertes y poderosos para la lucha. Partidarios de la mas amplia libertad, no podemos perder de vista las condiciones de nuestro pais al aplicar sus principios, y consideramos contraproducente todo lo inoportuno é inadecuado.

Pero de esto que decimos á suscribir exageradas pretensiones á título de proteccion, hay una distancia inmensa, pues si el libre-cambio nos seria fatal, la reaccion prohibitiva nos llevaria segura é indefectiblemente á la ruina y al embrutecimiento, corrompiendo más y más los ya bastante quebrantados principios morales de la vida social española.

Si, pues, algun detalle de los vigentes Aranceles influyera algo en la crisis, y en esta discusion no queremos entrar, justa y necesaria considerariamos su reforma, alentos siempre y en primer término á la conveniencia, grandeza y prosperidad de nuestra patria.

No creemos haber agotado, ni mucho menos, la materia que ofrece el estudio de la crisis; pero dicho ya lo que por ahora consideramos mas necesario para procurar los medios de atajar los males que produce, ponemos término á la serie de estos artículos, sin perjuicio de tratar por separado otras cuestiones que con la crisis se relacionan cuando, las circunstancias nos aconsejen su conveniencia.

Continúa en Madrid la persecucion contra la prensa. A los periódicos que ayer apuntamos hay que añadir dos más, *La Paz* y *La Union de la Bolsa*; con lo que resulta que son seis los que están sujetos á la accion del Tribunal de imprenta.

De ellos ha salido ya uno para el lazareto, pues *La Iberia* ha sido condenado á 30 dias de suspension, habiéndole hecho además el gobernador la gracia de multarle en 25 pesetas por la insercion de un artículo sobre la denuncia que el colega habia sufrido.

¿Y pensar que han sido periodistas los actuales gobernantes!...

Verdad es que no hay peor cuña que la de la misma madera.

Dice *La Política* en un artículo en el que trata de dilucidar si los conservadores ó los liberales han sacado más provecho de las conspiraciones:

«Tarea es esta de las recriminaciones que á unos y á otros nos pudiera llevar muy lejos, pues que en efecto son muy contados en este pais los hombres políticos de alguna edad é importancia que no han conspirado nunca. Solo hay una diferencia, que nace de las circunstancias más que de otra cosa, entre los partidos conservadores y los partidos avanzados. Los primeros han conspirado con menos frecuencia, por lo mismo que han estado más tiempo en el poder que los segundos.»

¿No es verdad que es de inestimable valor la confesion del colega ministerial? Sus amigos de hoy, los conservadores, han conspirado con menos frecuencia, por lo mismo que han estado más tiempo en el poder que los liberales.

Ya lo sabemos: si algun dia volvemos á ejercerlo, conspirarán contra la situacion liberal los conservadores de *La Política*: y no los detendrá el temor de alterar el orden público, del que tan apantes se finjan, ni el respeto á las leyes, ni la paz de las familias, ni la prosperidad del pais, ni nada de cuanto dicen que aman, respetan y veneran.

Para los conservadores al uso de *La Política* no hay más que el poder ó la conspiracion, que es como si dijéramos, la bolsa ó la vida.

Leemos en *El Globo*:

«Hace notar un colega, que mientras los periódicos de la situacion se deshacen en lisonjas porque un ministro cumple con alguno de los deberes más triviales de su cargo, no tienen entusiastas elogios, ni entonan himnos, ni cantan ditirambos con motivo de la actitud adoptada por el general Martinez Campos en las cuestiones administrativas de Cuba, y muy especialmente con ocasion de la reduccion de sueldos de los empleados, comenzando por el del capitán general, que ha quedado reducido á la mitad de lo que antes importaba.»

A lo que el colega pone el siguiente comentario:

«Será que la economía de que se habló la semana anterior, como realizada por dicho general respecto á haber suprimido aquellas subvenciones que mantenian vivo el fuego patriótico en ciertos pechos, ha quitado el mérito á todos los actos posteriores del jefe superior de Cuba?»

Todo podria ser, si salvamos lo de la moralidad, patriotismo, desinterés, etc., etc., de los conservadores de la situacion.

Dice *El Diario Español*:

«La administracion provincial necesita mas que políticos de oficio, excelentes administradores, que economicen todo lo posible los gastos públicos.»

Perfectísimamente, pero con que no lo dijera *El Diario Español* y lo hubieran hecho ó hicieran sus amigos que están en el poder, se habria adelantado más.

Pregunta *La Patria*:

«¿No podria decirnos algun periódico oficioso qué hay de la visita, segun parece, girada hace algunos dias á Albacete por un alto empleado del ministerio de Hacienda, para inspeccionar, segun se dice, las operaciones de una dependencia de aquella provincia, y sobre cuya visita nada ha dicho la prensa ministerial?»

Contesta *La Epoca*:

«Pues hay, que la visita se ha girado por un jefe de la Intervencion general, que éste ha redactado su respectiva Memoria ó informe, y que en breve será resuelto el expediente. Se trata en él de embargo de fincas para el pago de contribuciones.»

Replica *La Patria*:

«Esperamos que se publique dicha Memoria, pues no creemos que en ello haya inconveniente alguno, y con eso el pais apreciará como se administran sus intereses.»

Ya que de Memorias hablamos, creemos que debieran publicarse las que redactan los visitantes que pasan á las provincias á examinar los diversos ramos que abrazan las Administraciones económicas: éste seria un medio de que se juzgase de las dotes que adornan á esos visitantes para el desempeño del encargo que se les confia, y además serviria de estímulo á los jefes económicos para desplegar el mayor celo y actividad en el ejercicio de sus funciones, si comprendian que sus actos iban á ser conocidos por el pais.

Esperamos que *La Epoca* estará conforme con nuestro pensamiento y contribuirá á que se realice lo que proponemos, por considerarlo altamente beneficioso á los intereses públicos.»

¿Llegaremos á saber por último lo que ha sucedido en Albacete? Tememos que á la postre nos quedaremos á oscuras.

Las siguientes líneas son, aunque parezca mentira, de *La Integridad de la Patria*.

Habla de la opinion pública y dice: «Sin necesidad de largas y profundas investigaciones, todo hombre de buen sentido y medianamente versado en el estudio de la Historia, comprenderá cuán poderosa ha sido siempre la opinion pública, clara y energicamente manifestada de distintos modos y por diversos medios, segun los paises, los tiempos, las costumbres y las creencias de cada pueblo.»

«Tambien en aquellos desgraciados tiempos (los de la Edad Media) ejercia su poder, y al poder de la opinion pública, claramente manifestada por estos medios, hubieron de sucumbir dentro y fuera de España, orgullosos favoritos, como el conde-duque de Olivares, los Nithart y los Valenzuela.»

Y luego añade: «Reservado estaba á ciertos políticos de varias naciones, y sobre todo á muchos gobernantes de este siglo procedentes de las filas de la democracia llamada enfáticamente regeneradora, el hacer un peligroso ensayo: el gobernar, administrar y hacer la guerra á poderosos enemigos, y en épocas difíciles, sin permitir que nadie investigara sus hechos, sin que se señalasen faltas ni se denunciaran abusos y sin que nadie discursara sobre el modo de hacer la guerra: desde Napoleón I hasta el último Gobierno republicano que desgraciadamente hemos tenido en España, puede decirse que en este siglo los políticos han creído que tan pronto como en un pais se establece el régimen del silencio, ya el gobernante está seguro en el poder, y posee por añadidura el don de acertar siempre y en todo.»

Con solo recordar que al escribir el periódico ministerial las anteriores líneas habia en Madrid seis periódicos sometidos á la accion del tribunal especial de imprenta, se comprenderá la justicia con que todo lo dicho debe aplicarse al patrono del colega D. Antonio Cánovas del Castillo.

Y continua luego: «Sentado el hecho notorio de que en todos los tiempos y en todos los paises, en circunstancias difíciles los Gobiernos han necesitado el apoyo de la opinion pública, y teniendo en cuenta los muchos Gobiernos que han caído en el curso de este siglo de una manera borrascosa por haberse creído seguros en el Poder, tan pronto como han conseguido imponer á todos silencio, menos á los que de palabra ó por escrito les prodigaban elogios exagerados, solo nos toca recordar los medios que tiene hoy la opinion de manifestarse.»

La Integridad habrá querido servir al gobierno con la publicacion del artículo que extractamos; pero ha resultado de ella un terrible ataque contra la política seguida por D. Antonio y los suyos.

Para concluir: «La facilidad y rapidez de las comunicaciones, la relativa baratura de los trabajos de imprenta, las dificultades que encuentran los Gobiernos para impedir que en las fronteras se detengan los libros y periódicos impresos en el extranjero, la facilidad con que clandestinamente se publica toda clase de obras y el interés que en nuestras sociedades, donde todos los jóvenes leen, excita todo libro, folleto ó periódico prohibidos, la mayor parte de las disposiciones que se toman para impedir que la opinion pública se ponga de manifiesto, por lo general solo servirán para perjudicar á los que han exagerado tales medidas.»

Pues aplique *La Integridad* el cuento á la situacion creada por sus amigos y calcule, en vista de la manera un tanto brutal con que han perseguido y persiguen á la prensa y á las manifestaciones de la opinion pública, la suerte que les espera.

Crónica general

Señor Alcalde, si quiera por que callemos, ar-
regle un poco el empedrado de la calle de Lan-
caster, porque es una verdadera vergüenza.

S. S. no ignora que LA PUBLICIDAD tiene sus
oficinas en la mencionada calle, y al entrar y
salir tiene por necesidad que reparar en el mal
estado de aquel piso, y al verlo recuerda que
hay otras muchas como la de Montesion, Arco
del Teatro, Gignás, etc., etc., y tiene que llamar
la atención de V. S. un día y otro.

Así, pues, créanos el Sr. Faura, aunque pa-
rezca egoísmo por nuestra parte, mande una
brigada á la calle de Lancaster, y se evitará
cuando menos alguna que otra interjeccion de
mal gusto, que más de una vez hemos oido repe-
tir contra S. E. por algun desgraciado que se ha
visto expuesto á romperse las narices ó alguna
otra parte esencial de su individuo.

Segun *La Salud*, el estado sanitario de Bar-
celona durante la última semana, es el siguiente:

«La mortalidad ha bajado más y la natalidad
ha aumentado, resultando un excedente de 38
en favor de ésta; sin embargo, el estado sanita-
rio no ha sido tan bueno como en la semana an-
terior; pues las enfermedades infecciosas han
causado más defunciones (17 contra 12), vol-
viendo á figurar la viruela y el sarampion entre
las causas de muerte.

En la semana correspondiente del año pasado
hubo 10 defunciones mas, siendo 15 de ellas por
enfermedades infecciosas.»

El *Boletín Oficial* de la provincia publica en
su número de ayer la distribucion de fondos por
secciones, capitulos y artículos, para satisfacer las
obligaciones del presupuesto de esta provincia
en el mes de julio último, formada con arreglo
á lo prevenido en la ley de presupuestos y con-
tabilidad provincial de 20 de setiembre de 1863.

Dice el *Diario de Palma* haber visto algunas
pesetas columnarias ó de cinco reales falsas, co-
sa que no era usual. De modo que no solo se
adulteran las monedas nuevas, sino que tambien
las antiguas.

Es necesario mucho rigor con las monederos
falsos.

Del escaparate de una zapateria de la calle de
San Ramon, fueron sustraídas ayer tarde unas
botas de charol que valían unas 15 pesetas.

El dueño del establecimiento dijo que conocia
al ladrón y hasta dió las señas de la casa en que
vivía, pero apesar de todo, ni el individuo ni las
botinas se hubieron.

Un carretero que cruzaba ayer mañana por la
calle de San Beltran, fué cogido por el carro que
guñaba, sufriendo una herida grave y la fractura
de un dedo en la mano izquierda. Fué llevado á
la casa-socorro del tercer distrito, donde se le
hizo la primera cura.

A una niña de siete años le sustrajeron ayer
mañana en la calle de la Boquería, los pendien-
tes que llevaba puestos, que eran de oro, y un
pedazo de carne que acababa de comprar en el
mercado de San Jose.

Apesar de la poca edad que tenia, ella misma
fué la que dió cuenta del hecho á un agente del
municipio, más la ladrona no se *hubo* tampoco.

Ha sido nombrado administrador de la aduana
de Villanueva y Geltrú, don Eladio Lopez.

En la casa-socorro del distrito primero fué
curado anteanoche un sugeto que, cruzando por
la muralla de Mar, cayó de bastante elevacion
hiriéndose gravemente.

Tanta es la escasez de agua que se nota en
Calaf, que para hacer el lavado de la ropa se han
visto obligadas muchas familias á mandarla á
Manresa.

Para atender á las necesidades de la vida y
uso doméstico, algunos dias se han visto aque-
llos vecinos en los más grandes apuros.

En todas las provincias catalanas se quejan
del excesivo calor que se deja sentir estos dias,
atribuyéndose muchas enfermedades á esta causa.

El *Diario de Tortosa* ha sido multado por el
gobernador de la provincia en 30 pesetas, por
haber publicado una noticia falsa, referente á la
nombrada por el gobierno, para exa-
minar las autoridades municipales de aquella ciudad.

En el palacio ducal de la villa de Andria (pro-
vincia de Bari, territorio napolitano), que perte-
nece á la familia Spagnoletti, se ha descubierto
un tesoro consistente en monedas de oro del
tiempo de Fernando IV, y en piedras preciosas.

Habiendo encontrado los actuales propietarios
un antiguo plano del palacio, notaron que una
puerta de que no tienen noticia y que realmente
no existia, estaba no obstante, indicada. Hicieron
abrir el muro, y encontraron detrás una puerta
de hierro. La hicieron derribar y entraron en una
capilla donde estaba depositada una caja que
contenia el tesoro, que ha sido valuado en
1.800.000 francos. A lo que parece, habia sido
ocultado por el duque de Andria cuando emigró
á Alemania en tiempo de la invasion francesa.

Sucedió en *Bohemia* lo siguiente: El profesor
Ricart de Trehewan preparó una noche, á cosa
de las nueve, una bebida azucarada y la dejó
encima de una gran mesa de encina con una cu-
chara de plata dentro del vaso. Poco despues
de haberse retirado en su gabinete, oyó una
violentísima explosion, acompañada de un so-
nido metálico: acude y ve esparcidos por el
suelo y encima de los muebles de dicha estancia
una infinidad de pequeños fragmentos vidriosos
en forma de agujas, á la par que derramado el
liquido que poco antes habia depositado encima
de la mesa. La fuerza de la explosion fué tal,
que se oyó por todos los inquilinos de la casa.

No siendo este caso aislado, pues se suceden
con frecuencia las explosiones espontáneas del
vidrio templado, no debe ponerse gran confian-
za, á lo menos por ahora, en este nuevo pro-
ducto de la industria del cristal; pues si no se
verifica de pronto, puede suceder á los seis me-
ses de tener endurecido ya el vaso de cristal y
cuando se le cree garantido de infractibilidad.

Un asesinato con circunstancias verdadera-
mente extraordinarias se ha perpetrado en los
Estados-Unidos.

Un agente de policía, llamado Richard H.
Smith, vecino de la ciudad de Nueva Jersey,
donde desempeñaba su cargo, se acostó tranqui-
lamente y amaneció acribillado á puñaladas y
bañado en su propia sangre en la cama; al lado
de su mujer, cuya sorpresa fué terrible cuando
al despertarse contempló tan doloroso espectá-
culo. A los gritos de la mujer acudieron los ve-
cinos y enseguida la policía, procediéndose á
un completo registro de la casa, que no dió re-
sultado ninguno. Nadie sabe cómo entraron ni
salieron los asesinos, ni se han hallado sus hue-
llas en las habitaciones. Sólo se ha echado de
menos un cuchillo grande, despues se han en-
contrado en dos sitios distintos dos frascos que
al parecer han tenido cloroformo, y un contra-
peso de hierro. El examen del cadáver ha revela-
do quince profundas heridas de instrumento
cortante en las regiones del pecho y abdomen,
y dos en la parte izquierda del cráneo, ambas
mortales, producidas con un cuerpo de superfi-
cie convexa.

La mujer aseguraba no haber oido absoluta-
mente nada durante la noche, y dice que al des-
pertarse halló sobre su cara una tohalla que la
cubria. Se supone que el asesino entró en la ha-
bitacion, aplicó cloroformo á Smith y á su com-
pañera, cometió su horrible crimen y desapare-
ció teniendo cuidado de no mover ningun mue-
ble ni dejar abierta ningun puerta ó ventana por
donde entrase. El hecho ha causado general in-
dignacion, pues Smith tenia muchas simpatías;
no se le conocía enemigos, ni en el cumplimiento
de su deber habia tenido que habérselas con
personas á quienes pudiera inspirar el deseo de
venganza. Todo ello forma un misterio que se
procura poner en claro á toda costa. Por de
pronto se ha detenido á la mujer, pues hay sos-
pechas de que su conducta no fuera buena para
con Smith; parece que hay antecedentes desfa-
vorables á ella.

AFECCIONES METEOROLOGICAS
dadas por el óptico alemán D. Alberto Burckhart.

Día	Hora	Termóm. Reaumur	Termóm. Centigr.	Baróm. aneroid.	Higróm. Sausure.
16	70 n.	22.2	27.7	757	78
17	1 m.	21.3	26.6	760	77
	2 t.	25.4	31.9	764	72

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—San Joaquin, padre de Nues-
tra Señora, San Agapito mr. y Santa Eleña, empr.
SANTO DE MAÑANA.—Santos Magin mr. Ma-
riano cfr. y Luis ob.

CUARENTA HORAS.—Iglesia del Santo Cristo
de la Agonia, en los Agonizantes.

CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Esperan-
za, en su iglesia.

Seccion oficial.

SERVICIO de la plaza para el día de hoy.—Para-
da, hospital y provisiones, altas y paseo de enfer-
mos los cuerpos de la guarnicion.—El coronel sar-
gento mayor, Antonio Maria Galvez.

—**ALCALDIA** constitucional de Barcelona.—Re-
lacion de los fallecidos desde el 16 al 17 de agosto.—
Casados, 1.—Viudos, 1.—Solteros, 1.—Niños, 5.—
Casadas, 5.—Viudas, 4.—Solteras, 1.—Niñas, 6.—
Abortos, 0.—Nacidos: Varones, 8.—Hembras, 13.

—**AYUNTAMIENTO** constitucional de Barcelona.
Relacion de las reses muertas, su peso, ó importe
de los derechos que han adeudado en el día de
ayer.—Bueyes, 20.—Vacas, 23.—Terneras, 24.—
Carneros, 693.—Machos, 22.—Cabritos, 41.—Corde-
ros, 00.—Total de cabezas, 823.—Peso total 18613.
—Derecho 24 cts.—Recaudacion, 4467.12 ptas.—
Despojos, 393.12 ptas.—Total, 4860 24 ptas.

Seccion comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Go-
bierno del Colegio de Corredores Reales de Comer-
cio de la plaza de Barcelona el día de ayer.

Londres á 90 dias fecha, 48.70 dinero.
Paris á 8 dias vista, 5.05 papel.
Marsella á 8 dias vista, 5.05 papel.

	8 d. vista.			d. vista.	
	Din.	P.		Din.	Pa
Albacete.....	3/4	dañ.	Málaga.....	3/8	dañ.
Alicante.....	3/4		Madrid.....	3/4	
Alcorca.....	1/2		Múrcia.....	5/8	
Almeria.....	1/2		Orense.....	3/4	
Badajoz.....	5/8		Oviedo.....	3/8	
Bilbao.....	1/2		Palma.....	1/4	
Burgos.....	3/4		Palencia.....	3/4	
Cádiz.....	1/4		Pamplona.....	3/4	
Cartagena.....	3/8		Reus.....	3/4	
Covadonga.....	1/2		Salamanca.....	3/4	
Castellón.....	1/4		S. Sebastian	3/8	
Córdoba.....	1/4		Santander.....	3/8	
Covadonga.....	5/8		Santiago.....	3/8	
Figueras.....	5/8		Sevilla.....	1/4	
Gerona.....	5/8		Tarragona.....	1/8	
Granada.....	5/8		Tortosa.....	3/4	
Huesca.....	5/8		Valencia.....	3/8	
León.....	1/4		Valadolid.....	3/8	
Lérida.....	5/8		Vigo.....	1/2	
Logroño.....	3/4		Vitoria.....	5/8	
Lorca.....	3/4		Zaragoza.....	1/2	
Lugo.....	7/8				

EFFECTOS PUBLICOS.
Títulos al portador de la deuda consolidada interior,
3 por 100, 13.57 1/2 d.; 13.62 1/2 p.
Títulos al portador de la deuda exterior, empréstito
de 1867, 3 por 100, 14.65 d., 14.85 p.
Títulos al portador resg. Caja de Depósitos, 6 por
100, 00.00 d.; 00.00 p.
Títulos al portador, amortizable interior, 2 por 100,
30.00 d.; 30.25 p.
Títulos al portador, amortizable exterior, 2 por
100, 00.00 d.; 00.00 p.
Obligaciones del Estado para subvenciones de fer-
ro-carriles, 6 por 100, 26.70 d.; 26.85 p.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior y
exterior, 6 por 100, 96.40 d.; 96.60 p.
Bonos del Tesoro, 6 por 100, 79.25 d.; 79.50 p.
Acciones del Banco Hispano colonial, 115.75 d.;
116.15 p.
Obligaciones del Banco Hispano colonial, 95.50 d.,
95.75 p.
Billetes de calderilla, serie B. y C., 99.00 d.;
99.25 p.

ACCIONES.
Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 129.00
d.; 130.00 p.
Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100
desembolso, 74.00 d.; 74.25 p., coupon núm. 11.
Sociedad de Crédito Mercantil, 25 por 100 desem-
bolsos, 33.15 d. 33.35 p., coupon núm. 12.
Alumbrado por gas en Barcelona, 00.00 d.; 00.00 p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia, 68.75 d.; 69.00
p., coupon núm. 12.
Ferro-carril de Tarragona, Martorell y Barcelona,
87.25 d.; 87.75 p., coupon núm. 7.
Ferro-carril de Zaragoza á Pamplona y Barcelona,
500 y 475 pesetas, 38.00 d.; 40.00 p., coupon
núm. 9.
Ferro-carril de Almansa, Valencia y Tarragona,
68.00 d.; 69.00 p., coupon núm. 10.
Bonos de cupones del ferro-carril de Zaragoza,
44.50 d.; 45.00 p.

OBLIGACIONES.
Empréstito municipal, 6 por 100, 99.75 d.; 100 p.,
coupon corriente.
Empréstito municipal. Cédulas hipotecarias, 6 por
100, 99.85 d., 100.00 p. coupon corriente.
Empréstito provincial, 6 por 100, 101.75 d.; 102.00
coupon corriente.
Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, 6 por 100,
84.25 d. 84.50 p., coupon julio de 1878.
Idem idem; Series A y B de 500 y 475 ptas. 3 por
100, 43.50 d.; 45.25 p., coupon julio 1878.
Ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, 6
por 100; 100.00 d.; 100.25 p.; coupon corriente.
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona y
de Barcelona á Gerona, 6 por 200, 99.75 d.
100.00 p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras, 3
p. 109, 57.00 d.; 57.25 p., coupon corriente.
Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona, 3
por 100, 38.50 d.; 38.75 p., coupon julio 1871.
Ferro-carril de Córdoba á Málaga, 3 por 100, 51.00
d.; 51.50 p.; coupon octubre 1866.
Ferro-carril de Medina á Zamora y de Orense á
Vigo, 10.50 d.; 11.00 p., coupon enero 1866.

Movimiento del puerto.

Embarcaciones llegadas ayer.
De Sevilla y escalas en 8 ds., v. Manuel Espalin,
de 681 ts., c. Rubió, con 200 sacos semola, 150 id.
harina, 110 id. trigo al señor Martí, 260 sacos sé-
mola y 137 id. trigo á don C. Estaban, 736 sacos
perdigones, 500 cueros secos, otros efectos á varios
señores, y 20 pasajeros.

De Tarragona en 5 hs., v. Rápido, de 272 ts., c.
Calzada, con efectos y vino para Cete.
De Mayagüez y Mahón en 62 ds., b. Almirante,
de 173 ts., c. Serra, con 820 cueros y 660 sacos ca-
fé al señor Morera y Mir.
De Muravera en 7 ds., p. italiana Angiolino, de
185 ts., c. Coppa, con 200 ts. carbon á la orden.
De Muravera en 13 ds., b. italiano Guiliotta, de
123 ts., c. Muli, con 120 ts. carbon á la orden.
De Villefranche en 2 ds., v. de guerra norte-
americano Marion, de 8 cañones etc. Bradford, con
su equipo.
Ademas 8 buques menores con efectos y lastre.

Despachadas el 17.
Para Buenos Aires v. francés Savoie, c. Guirand,
con efectos.
Para Huelva v. inglés Scholefield, c. Frostie, en
lastre.
Para Gandia v. inglés Rover, c. Cameron, en las-
tre.
Para Haiti cta. inglesa Countess of Fife, c. Sou-
ter, en lastre.
Para Marsella v. Manuel Espalin, c. Rubio, con
efectos.
Para Marsella v. Covodonga, c. Pola, con efec-
tos.
Además 22 buques menores con efectos y lastre

Correo de Madrid.

La *Gaceta* del 16 publica las siguientes dispo-
siciones.
Hacienda.—Real orden disponiendo que los
alcaloides y sus sales adeuden por su peso neto,
y los envases en que vengán contenidos por las
partidas correspondientes á sus materias.
—Otra mandando que las máquinas y macitos
para plaus paguen el mismo derecho que los
teclados de dichos instrumentos.
—Otra declarando responsable al Banco de Es-
paña al reintegro de cinco pliegos de papel de
oficio por una infraccion cometida por su delega-
cion en Cuenca para la cobranza de contribucio-
nes.

Fomento.—Real orden autorizando á D. Eva-
risto Barandiaran, para ejercer en España la pro-
fesion de ingeniero de minas.

—Honra al ejército y al cuerpo á que pertene-
ce el siguiente hecho:
El sargento segundo de carabineros José Lopez
Soto se encontró la mañana del 9 del actual en
la carretera que conduce desde el real sitio de
San Lorenzo á Guadarrama, una pulsera de oro
esmaltada de negro que resultó pertenecer á
S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.ª Pilar, quien
habiendo ordenado fuera el mismo sargento en
persona á entregársela, dispuso se le gratificara
con media onza; y como la rehusara teazmente
fué necesaria la intervencion y expreso mandato
de S. M. el rey para que la recibiera, no como
gratificacion, sino como recuerdo.

—El Consejo celebrado esta mañana bajo la
presidencia de S. M. ha sido breve. Los minis-
tros se han ocupado de algunas cuestiones de
carácter económico y administrativo aplicables á
la isla de Cuba, y de otros asuntos de interés
general.

—Vuelve á hablarse del próximo regreso
del general Moriones, gobernador superior de
Filipinas.

Así lo dice *El Diario Español*, cuyos infor-
mes le permiten negar todo fundamento á la no-
ticia.

—El rico capitalista D. Antonio Villalon y Vi-
llalon, vecino de Prima (Sevilla), fué el jueves
sorprenido y acometido barbaramente al pen-
trar en su casa por un hombre que, puñal en
mano, le intimó que le entregase cierta suma de
dinero.

El Sr. Villalon, merced á una gran serenidad
pudo desasirse de su acometedor, y en tanto
evitaba los golpes é impedía su fuga, pidió so-
cotoro á los vecinos, consiguiendo por fin sujetar
al criminal y entregarlo al juzgado.

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 17.—El Sr. Posada Herrera ha regre-
sado á Llanes.

En la cárcel de Cáceres han ingresado los
individuos presos de la disuelta partida de Na-
valmoral.

Por Real orden que publica la *Gaceta*, se
 nombra registrador de la propiedad de San Fé-
lio de Llobregat, al señor Alcalde Zabálza.

Paris 17.—Los duques de Montpensier han
partido esta mañana para Vichy.

Ha llegado á Paris el gran duque Alejo de
Rusia.

San Petersburgo.—Anoche falleció el gene-
ral Mensentzoff de resultas de las heridas que
habia recibido.

**Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid,
Paris y Londres.**

Madrid 17, (5.20 tarde).	
3 por 100 interior..	13.70
Bonos.....	80.35 y 81.00
Obligaciones.....	26.9 y 27.00
Paris 17, (5.20 tarde).	
Franceses.—3 por 100..	78.60
Españoles.—3 por 100..	00.00
Exterior.....	18.12
Amortizable.....	31.00
Inglés.—Consolidado..	95.14

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba á las
diez de la noche á 13.67 1/2 papel.

IMP. DE OLIVERES A CARGO DE XUMETRA
calle de Santa Madrona, 7.

SOCIEDAD EN COMANDITA
PARA LA FABRICACION DE
BOMBAS Y MAQUINARIA
W. GARVENS, HANNOVER.
Privilegios de introduccion en toda Europa y Estados-Unidos.—Unico representante en España:
Joaquin Gurich - Paseo de Gracia 52, Barcelona
La sociedad no responde de la buena calidad ni de la autenticidad de los productos que aunque lleven el nombre de la casa, se sirvan, a los pedidos que no se hagan por mediacion de su representante.

LA LUCIA
FABRICA DE COSAS DE
TODAS
HECHURAS DE
JOSE CARDONA
CALLE PLATERIA, 36.



ANTONIO DE MAS,
AGENTE DE NEGOCIOS
JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS, QUINTAS Y CASAMIENTOS.
No se cobra hasta realizados los asuntos.
Despacho: de 9 a 11 de la mañana y de 7 a 9 de la noche.—Robador, 41, prol.
¡Ojo.... y atencion!!

Despacho en pocos instantes
Negocios matrimoniales,
Y escribo memoriales
Y cartas muy importantes.

Tambien con gran precision
Despacho asuntos formales,
Como los judiciales
Y los de administracion.

Como estoy acreditado,
Cada dia fama logro;
Pues los asuntos no cobro,
Sin haberlos realizado.

Tanto el rico que va en coche,
Como el pobre que va a pie,
Siempre yo le serviré
De dia como de noche.

De mi pluma bien cortada
Puede siempre disponer
Y servido se ha de ver;
Tal es mi intencion honrada.

Y ahora, para acabar,
Tan solo he de decir
Que lo dicho he de cumplir,
Con que, señores: ¡Mandari!

CALLE DE ROBADOR, 41, PRINCIPAL.

BALSAMO DE SALVACION DE LA CRUZ ROJA
Y SU
POMADA AUXILIAR, O SEA LA PANACEA DE LAS FAMILIAS.
Anti-hemorrágico.



Curacion rápida y segura de las mas graves heridas, contusiones, quemaduras y demás lesiones y enfermedades de la piel, acreditado por millares de casos difíciles en las campañas de Cuba, Norte, Centro, Cataluña e infinitos certificados, y recomendado por eminentes facultativos para resolver dichas enfermedades y toda clase de inflamaciones, dolores, accidentes y padecimientos rebeldes del estómago.
Véanse los prospectos que se dan gratis.
Precio 6 y 10 reales frasco de Bálamo y 6 reales bote de Pomada, con un buen descuento al por mayor.

Depósitos: Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitucion, Grau, Inglada, Rambla de las Flores; Sisonera hermanos, Escudillers, y Marqués y Matas, Hospital, 409.

LAMPRINO.
Paño para limpiar toda clase de metales. Precioso descubrimiento que consiste en un tejido compuesto exclusivamente de materias vegetales. Precio 8 rs. uno, en la libreria de J. Oliveres, Escudillers, 57.

INYECCION GRAU
Para la curacion radical de las gonorreas y bienorragias. El número de pedidos que cada dia recibimos de provincias, y los millones de frascos vendidos al detalle, son la mejor garantia de este precioso medicamento. Frasco 12 rs.
Al por mayor: Farmacia de Gran Inglada, Rambla de San José, 7.—Al detalle en todas las principales farmacias de España y América.

ZAPATERIA LA UNION
CARMEN, 23, TIENDA.
Gran surtido de botinas de charol, becerro, chagrín y castor a 9, 10, 11, 12, 13 ptas. par. Las hay de becerro, mate, búfalo y otras clases, todo a precios cómodos y habuchas de varios colores, a 14, 16, 18 y 22 rs. par, todo al gusto del día.

EMPRESTITO DE 175 MILLONES
Se compran los recibos, facturas, títulos y novenos décimos. Princesa, 23, bajos. La Catalana.

GUIARRA. El señor Arcas instrumento, ha abierto Academia en su casa de la calle de la Cadena, número 36, piso 2.º

SE VENDE una casa pequeña a la inglesa, de bajos solamente, en San Gervasio de Casolas, cerca la estacion de Gracia. Informarán, calle del Beato Oriol, núm. 9, tienda.

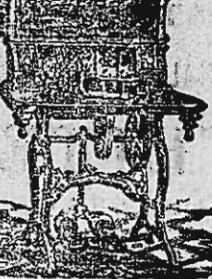
En la calle de Cabañas, num. 63, tienda, se vende un perro de buena casta, perdiguero y muy a propósito para guarda de una casa.

EL INCOMPARABLE
medio eficazísimo y el mejor que se ha conocido hasta hoy dia para exterminar las **RATAS Y RATONES, topos, turones, etc.**
El inventor M. J. M. Cappau es el único en España autorizado para la venta de tan maravillosos y eficaces específicos.
Es un polvo que tiene la importantísima ventaja de no dañar a las personas ni a los animales domésticos; destruyendo en poco tiempo toda clase de ratas, ratones, topos turones, que infestan las casas y los campos. Precio del paquete 2 y 4 rs.
Polvos Cappau. Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce: destruye completamente las pulgas, chinches y otros parásitos que tanto molestan y repugnan. Dicho polvo va colocado en cajas que se venden a 2 y 4 rs. Para usarlo con mas comodidad también se venden fuelles que cuestan 5 rs. uno. Fábrica y venta al por mayor y menor, droguería de don José Xammar, Cármen, 25 y Jerusalem, 52. Depósito Plaza San Sebastian, n. 17, M. J. M. Cappau. Inventor. Droguería de Capella hermanos y Grau, idem de José M. París, Barbá, 55; en la de don Erasmo Busquets, Puerta Ferrera, 4; en la Bajada de la Cárcel, núm. 1 y 3, y calle del Olmo, 7, tienda de trapería.

GRAN BAZAR DE SASTRERÍA.
Union, 4, principal.
Han llegado muchísimos géneros de novedad, propios para la estacion.—Hay gran surtido de ropas hechas de todas clases y medidas.—Confeccion esmeradísima.—Precios económicos.
ELEGANCIA Y ECONOMIA.
Union, 4, principal.

ESPECIALIDAD
en estamperia religiosa y gran surtido de calcamanias, cromos y otros artículos de J. Fernandez.—Nueva de San Francisco, 2.—No equivocarse con el núm. 5.
IMPRESION DE OLIVERES
Se hacen toda clase de impresiones a precios módicos.

FABRICA ESPECIAL DE MAQUINAS PARA COSER,
DE **MIGUEL ESCUDER,**
PREMIADA CON MEDALLA DE PROGRESO.
Barceloneta.
Despacho central: calle Hospital, 6, cerca la Rambla.
Se construye la máquina AURORA, la mas a propósito para las familias, que por ser la mas ligera no perjudica a las jóvenes.
Se venden a plazos desde DIEZ reales semanales.



PETIT PARIS
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.—Esta casa está situada en la calle Hospital, 41 y 42 entresuelo, donde hallarán un grandioso surtido de trajes de la mas alta novedad, como género para la medida a precios sin rival en el mundo.

CUADRAS Y TALLERES PARA ALQUILAR.
Ronda de San Pablo, num. 14.—Dará razon el portero de la misma casa.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y C.º. PARÍS
Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito.
A la grande eficacia unen la ventaja de no tener en su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA.
De diez a once. Calle del Conde del Asalto, núm. 14, farmacia.

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS
Aprobado por Real Orden de 7 de marzo de 1878.
JUNTA DE PROTECCION.

Excmo. Sr. D. RAMON ESTRUCH, senador del reino.
Excmo. Sr. D. JOAQUIN DE CABRIOL, diputado a Cortes.
Sr. Dr. D. BARTOLOME ROBERT, catedrático del Colegio de Medicina de Barcelona.
Rdo. D. RAMON BULLU, conocido escritor eclesiástico.
Sr. D. ANTONIO BORRELL, comerciante.
Ilmo. Sr. BARON DEL SACRO LIRIO, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Sr. Dr. D. FRANCISCO DE SALES JAU-DOR del reino.
Sr. D. RAMON DE ROCAFORT, diputado provincial.
Excmo. Sr. D. FRANCISCO DE CASANOVAS, brigadier del Cuerpo de Ingenieros.
Sr. D. DOMINGO SERT, fabricante.
Sr. D. JAIME ARMET, propietario.
Sr. D. JAIME CODINA, farmacéutico.

Delegado del Gobierno, D. José Suñer y Juvé.
Intre. Sr. D. Medina Jimenez.

Este MONTE-PIO se ha fundado para proporcionar a las familias, y principalmente a las clases menos acomodadas, seguro alivio para soportar mejor la onerosísima carga de las quintas.
Por medio de esta institucion, todos los jóvenes de todos los pueblos de Cataluña que han de ser sorteados en un mismo año, formarán una asociacion general de manera que los que no sean declarados soldados en servicio activo, contribuirán a aliviar con su dinero la suerte de los que salgan soldados, estableciendo de este modo una verdadera fraternidad.
Los padres podrán imponer en la Caja del MONTE-PIO sus ahorros y compañías, y por este medio irán formando poco a poco algun capital que, mediante la asociacion, sea bastante para redimir a sus hijos del servicio militar.
Las cantidades que se giraran un interés que se acumulará cada medio año al capital.
Los capitales del MONTE-PIO están completamente garantidos, sin que puedan jamas sufrir niagun perjuicio cualesquiera que sean los eventualidades ó desgracias que sobrevengan re-pto de los valores públicos.
Este MONTE-PIO tiene sus oficinas en la calle de San Honorato, núm. 1 piso principal, esquina a la plaza de San Jaime, y despacha desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde, y en los dias festivos hasta las doce de la mañana.

ALMACÉN DE DROGAS.
ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA LA FARMACIA
Calle de S. Pablo nº 19.
SURTIDO COMPLETO DE DROGAS, COLORES Y BARNICES.
ANTONIO BUSQUETS Y DURAN.
Depósito general en España de tintas y barnices preparados para imprenta y litografía DE CHRISTOPHE SHCRAMM DE ALEMANIA.



APERTURAS DE REGISTRO.
SERVICIO REGULAR Y SEMANAL
ENTRE
BARCELONA Y CETTE

Vapor español TERESA, cap. Orts.
Salidas de Barcelona todos los jueves por la noche.
Salidas de Cette todos los lunes.
Consignatarios: Barcelona, Sres. Ponséti y Robreño, Llauder, núm. 4, entresuelo.
Cette, Sres. Couze y Vignolé, 5, quai de la République.
Admite carga y pasajeros en combinacion con los ferro carriles.

PARA PALMA DE MALLORCA

Saldrá todos los viernes, á las cuatro de la tarde, el acreditado vapor

MALLORCA,

su capitán don Nicolás Morey, admite carga y pasajeros para dicho punto.
Lo despacha don Tomas Forteza, Pórticos de Xifré, 16.
Nota.—No se admitirán pasajeros mas que hasta las dos de la tarde.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Magnificos vapores de 4,000 toneladas.
SALIDAS FIJAS DE BURDEOS Y LISBOA CADA 14 DIAS.

Precio de pasaje (comprendida la manutencion á bordo):

Table with columns: De BARCELONA á, 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase. Rows include Pernambuco y Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica y Callao, Los demas puertos del Pacifico.

Los precios de pasaje por la línea de Lisboa son relativos abonándose á loe de tercera el billete del ferro-carril.
En combinacion con otros vapores Ingleses y los ferro-carriles Americanos, se admiten pasajeros para Nueva-York, Boston, Chicago, Nueva-Orleans, San Francisco, Montreal, Quebec y todas las ciudades importantes de los Estados-Unidos y Canadá.
Se admite toda clase de mercancías para los puertos del Pacifico, Rio de la Plata y Estados-Unidos, á precios sumamente económicos.
Para pasajes, fletes y demas informes, dirigirse á Juan Bautista Selma y compañía, Asees, 3

PARA PUERTO-RICO, PONCE Y MAYAGUEZ.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta PEPITA, capitán Zaragoza, buque de primera clase. Admite carga á flete. Lo despacha don Francisco Comerma, Pórticos de Xifré, núm. 16.

CUALQUIERA PUEDE SER MÚSICO
EN 30 MINUTOS

CON LA

FOCARINA

DE

R. GIL É HIDALGO.

Con este nuevo y elegante instrumento se puede tocar en muy poco tiempo cuanto se desee, por ser su combinacion sumamente sencilla; además reúne las cualidades de tener un sonido agradable cual el de ningun otro instrumento de los conocidos hasta el dia, y la de que hasta las personas mas delicadas pueden dedicarse á él sin que les dañe, por ser muy fácil de emision.

PRECIOS.

Table with columns: Focarinas coleccionadas y afinadas para formar orquestas, Focarinas sueltas. Rows include 1 Duo, 1 Terceto, 1 Cuarteto, 1 Quinteto, 1 Sexteto, 1 Septimino, 1 Octimino.

NOTA.—No confundir la FOCARINA con la OCARINA por ser esta peor y mas cara que aquella.
Con cada FOCARINA que se compre se regalará un magnifico método.
Depósito central en Cataluña: Casa editoril de Andrés Vidal y Roger, Ancha, 35, y Rambla del Centro, 31. Barcelona.

IGNORANDO D. SILVESTRE CARDIA Y MAS,

residente en la HABANA, el domicilio actual de sus señores padres D. Joaquin y D.ª Rosa, ó el de alguno de sus hermanos, que se supone esté en Cataluña, se suplica á cualquiera de ellos se dirijan para manifestar su residencia

A los Sres. Ripoll y Buen, Marquesa, 2, entresuelo, Barcelona.

A D. José Verdugo, plaza de San Francisco, 2, Cádiz.

O á D. Francisco Bousoño, Mercaderes, 2, Habana.

Nota.—Se suplica á los señores Directores de los periódicos de Cataluña la reproduccion de este anuncio.

REBAJA DE PRECIOS

EN
CORBATAS, CUELLOS Y PUNOS.
A mas de la rebaja, se hará un descuento de 10 por 100 á la venta de CORBATAS que llegue á 100 reales; y uno de 5 por 100 en los cuellos y punos.—Las corbatas las hay desde 4 reales hasta 30 reales arriba.—Los cuellos á 18 reales docena y los punos les docena arriba.

ALUMBRADO
POR LOS PETROLEOS Y ESENCIAS MINERALES
CONVERTIDAS EN GAS,
SISTEMA LAFONT,
PRIVILEGIADO EN ESPAÑA
DESDE 1872 á 1882
Economía doméstica sin rival.
CLOT, S. Martin de Provensals, calle del Bogatell, 4, 3 y 5

OJELAREP VEJETAL DE LOS TRÓPICOS
SIN RIVAL ELIXIR DENTÍFRICO DEL DR. SOLA
APROBADO POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS.
Precio, 16 rs. frasco.
Depósitos y venta por mayor y menor: Farmacias de los señores Comabe la, Carmen 23.—Avenida plaza de la Lana, 11.—Cera Central, plaza del Pino.—Llovet, Rambla de Canaletas.—Y La Ibérica, Pontiente, Barcelona.
Gracia: Solá, Travesera — Pascual, plaza de Oriente.—Marés, plaza de Isabel.—Forn, Carretera de Mataró, 304, San Martín de Provensals.—Sans, Dr. Berjés, y en las principales farmacias de la Península y Américas.

GRAN BARATURA
EN LOS GÉNEROS SIGUIENTES
Faroles para coche, desde 0 rs. uso á 1000 rs. par. Batería de cocina, lámparas para petróleo y gas, baños de todas clases, cafeteras, calentadores, górgingas, bandejas, cubillos, pucheros para enfermos, relojes y toda clase de artículos de hoja de lata y de zinc, todo á precios baratísimos.
Rambla de Estudios, núm. 14. — LA PARISIEN.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
PREPARADA POR
DESNOUS, Perfumista
UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA
Admitida en la Exposicion Universal de 1889.
8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.
El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin desmenuzarse antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.
« Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es de fácil aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.
El doctor ROUX. »

CENTRO DE ANUNCIOS
PARA TODOS LOS PERIÓDICOS
de BARCELONA, MADRID y demás provincias de España, Ultramar y Extranjero.
ROLDÓS y COMP.ª
Escudillers, 5, 7 y 9, Barcelona.
En este CENTRO encontrarán los señores anunciantes una positiva ventaja para dar publicidad á todos sus artículos. Economía en los precios y prontitud en el servicio. Los señores anunciantes de fuera de Barcelona pueden remitir los anuncios por correo y serán inmediatamente servidos.
También se admiten anuncios para las tram-vías de Barcelona á Sans y Barcelona á Gracia, proporcionándose también diferentes medios de anunciar.
Este CENTRO se dedica igualmente á toda clase de comisiones y á la representación de casas extranjeras.

GRAN EFICACIA
DEL
JARABE DE RABANO IODADO
El Jarabe de rábano iodado, de los Sres Grimault y Cª, farmacéuticos en París, está preparado con el jugo de las plantas anti-escorbúticas, cuya eficacia es tan popular.
Contiene el iodo en el estado de combinacion orgánica y está considerado como el mejor reemplazante del aceite de hígado de bacalao.
La perfeccion rara de este producto nos anima á dar á conocer la opinion de algunos de los principales médicos de París que lo prescriben diariamente.
El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de efecto seguro y suave, es preciosísimo en la medicina de los niños: no tan solo suple al aceite de hígado de bacalao, sino que le reemplaza ventajosamente.
D.ª CAZENAVER, primer médico del hospital de San Luis.
« El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de primera clase para el tratamiento de las afecciones linfáticas y escrofulosas. Le he empleado á menudo con buen éxito para ciertos casos de principios de tisis, como reemplazante del aceite de hígado de bacalao. »
D.ª CHARRIER, ex-profesor de clinica de la Facultad de París.
« Hemos conseguido siempre los mejores resultados con el uso del Jarabe de rábano iodado, como regenerador de la sangre y reemplazante del aceite de hígado de bacalao. »
D.ª FAVROT, autor del tratado de las enfermedades de las mujeres.
« El Jarabe de rábano iodado es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas. He visto curar con su influencia y con una rapidez extraordinaria úlceras escrofulosas que nada podia cauterizar. »
« He visto en los niños, afecciones tuberculosas de los huesos que han desaparecido con su uso. »
D.ª GUESNARD, ex-interno de los hospitales de París.
« El Jarabe de rábano iodado, tiene todas las ventajas del aceite de hígado de bacalao pero no sus inconvenientes. »
D.ª GUIBOUT, médico de los hospitales, presidente de la Sociedad de médicos de París.
« El Jarabe de rábano iodado de los Sres Grimault y Cª, contiene 4/2 por ciento de iodo en el estado de combinacion orgánica, análogo al que se halla en el aceite de hígado de bacalao. »
D.ª KLETZINSKY, profesor de química y perito de los tribunales de Viena.

AGUA
POLVOS
Dentífricos
Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de París
5, Place de l'Opéra, 5 — Paris
MEDALLA DE MERITO
á la exposicion de Viena de 1874.
Se encuentra en todas principales farmacias

CÉLEBRE SONAMBULA
Calle Providencia, 25, Gracia.

Diversiones públicas.
TEATRO ESPAÑOL.
Gran compañía de zarzuela.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—La graciosa zarzuela en 3 actos «Jugar con fuego» y el muy aplaudido diario político «La voz pública».
Entrada 2 rs.—A las 8 y media.
Noche.—La tan celebrada zarzuela en 3 actos «Las campanas de Carrion» y el diario político «La voz pública».
Entrada 3 rs.—A las 8 y media.
Mañana lunes tendrá lugar el beneficio del primer actor cómico D. Cristóbal Galban, con la zarzuela en 2 actos «El Postillon de la Rioja», la graciosa en 1 acto «Frasquito» y la en 1 acto «D. Pompeyo en Carnaval».
Se despacha en Contaduría.

TEATRO DE NOVEDADES.
Hoy domingo.—Tarde.—La ópera de aparato en 5 actos «Faust».
Entrada 2 rs.—A las 3 y media.
Noche.—La ópera en 4 actos «La traviata».
Entrada 2 reales.—A las 8 y media.

TEATRO DEL TIVOLI.
Funciones para hoy.—A las 3 y media de la tarde y á las 8 y media de la noche.—25 y 26 representación de la aplaudida zarzuela de grande aparato en 4 actos y 14 cuadros «Lo rellotejo del Monseny».
Entrada 2 rs.—No se dan salidas.

BUEN RETIRO.
Funcion para hoy domingo.—Tarde á las 3 y media.—Tercera representación de la aplaudidísima comedia en 2 actos «De Nadal á Sant Esteve».—Introduccion paso á cinco y bailable final de «el danzador».—La graciosa comedia en 1 acto de Pitarra «Lo ret de la Sila».
Entrada 12 cuartos.—No se darán salidas.

Noche á las 8 y media.—26 de abono y 9.ª de dias festivos.—4.ª representación de la comedia en 2 actos de D. Juan Molas, «De Nadal á Sant Esteve».—Ultima representación del baile en 1 acto «La villanella».—La muy aplaudida comedia en 1 acto de D. Serafin Pitarra «Cura de moro».
Entrada 1 real y medio.—No se darán salidas.

Mañana lunes á beneficio del segundo galán D. Joaquin Pinós, la comedia en 3 actos «La fier de la montaña» y un escogido baile.

Hoy se despacha en Contaduría.—Igualmente se despacha para la primera representación del baile nuevo de espectáculo y en 2 actos «Clymene», que se verificará pasado mañana martes, estrenándose dos decoraciones del Sr. Soler y Rovirosa y un lujoso vestuario y alrezo de los señores Pelegrina Malatesta y Eduardo Tarascó.

CAFE-TEATRO BARCELONES.
Union, 7.—Funcion todas las tardes y noches.

CASINO IMPERIAL.
Ronda de San Pablo, núm. 14.—Gran baile á las tres y media de la tarde.

SALON DE NOVEDADES.
Baile para hoy á las cuatro.—En el que tomará parte la Sociedad coral de «Amigos tintoreros».—Entrada de caballero 4 rs.—Gratis las señoras admitidas por la Comision.

SALONES DE LA JOVEN BARCELONESA
calle Tallers, 9.—Gran baile todos los domingos y dias festivos.—A las 3 y media.—Entrada 2 rs.—Noche, á las 8 y media.—Un título para caballero 2 reales.—ACADEMIA para BAILE, todos los dias no festivos á las 8 y media noche.—Entrada para caballero 1 real.—Las señoras á juicio de la comision.

SALON BARCELONES.
Calle del Carmen, núm. 38.—Hoy á las 3 de la tarde baile.—Entrada 4 rs.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA.
Gran baile á las 3 de esta tarde.

GRANDIOSO PABELLON Y JARDINES
del Paseo de Gracia, al lado del teatro del Prado Catalan.—Gran baile á las 8 de esta noche.

Diversiones particulares.
ASOCIACION de AMIGOS de los POBRES.
Teatro Español.—1.ª serie. 2.ª de abono.—Funcion extraordinaria para el miércoles 21 del corriente.
Abono, localidades y vales en los puntos siguientes:
Platería de Bruny, Fernando VII, 39.—Sombrería de Juvé, Fernando VII, 33.—Peluquerías de Pepe, Asalto, 10, y Albert, Llano de la Boqueria.—Kiosco de frente del Liceo.—Francisco de A. Janer, Riera del Pino 10, tienda y secretaria de la Asociacion, Union 28 entresuelo.